

<http://www.idissc.org/hrs4r-process.php>

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC PARA TRABAJAR COMO AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN (ÁREA 2 – GRUPO III – TITULADO MEDIO) EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN REFLEJADA EN LA ORDEN 2323/2022, DE 23 DE AGOSTO, DEL VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE CONTRATOS PARA AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN Y NOVENTA Y NUEVE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE CONTRATOS PARA AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA 2021. REF. AYUDA: PEJ-2021-AI/BMD-21347, TODO ELLO EN GRUPO DE FISIOPATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE (INA-IN) DEL IDISSC. REF.: “PEJ-5-2022”

Una vez revisada la propuesta de contratación de la Comisión de Evaluación, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos resuelve esta convocatoria de contratación laboral a favor de:

- **Nerea Huertos Soto**

En Madrid, a 11 de octubre de 2022

Dña. Joana Modolell Aguilar
Directora de la FIB.HCSC-IDISSC

La firma consta en el documento original